



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Noviembre de 1999

Expediente N° 8460/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 255/99

VISTO:

El pedido efectuado por el Dpto. de Química, en el cual solicita ayuda económica para la Ing. Patricia Robredo – Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, destinado al pago de arancel para el cursado de la Maestría en Energías Renovables que dicta esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes favorables de las Comisiones de Hacienda y de Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

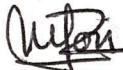
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 03/11/99)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, acordar a la Ing. Amalia Patricia Robredo – Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, la suma de \$955,00 (Pesos novecientos cincuenta y cinco) del Fondo de Capacitación Docente, a fin de solventar gastos de arancel para el cursado de la Maestría en Energías Renovables que se dicta en esta Universidad.

ARTICULO 2°: Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior a sus efectos.

NV  
mxs

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas